



ACTA DE CABILDO NUMERO TRES
SESIÓN EXTRAORDINARIA
Administración 2021-24

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

Acta Número 3 tres de la sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mexxicacán, Jalisco, Administración 2021-2024, celebrada el día 6 seis del mes de octubre del año 2021, con fundamento en lo establecido en el artículo 29 fracción II (dos) de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal.

Siendo las 9:08 am, nueve horas y ocho minutos del día seis de octubre de 2021, en el salón de cabildo de presidencia municipal. Con domicilio en la calle Morelos número uno, de Mexxicacán Jalisco, previamente convocados bajo la presencia del C.D Leonardo Gómez Lomelí, se reunió el H. Cuerpo edilicio integrado por el C.D Leonardo Gómez Lomelí, C. Cinthia Joely Jáuregui Gómez, C. Leobardo Armas Muñoz, C. Lucia González Estrada, C. José De Jesus Martínez Sandoval, C. Grissel Castellanos Flores, C. Pablo García Sandoval, C. Nadia Noemí Ortiz Pérez, C. Juan Sandoval Yáñez, C. Ma Teresa López García, C. Anabel Alcalá.

II VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y DECLARACIÓN DE APERTURA

El Presidente Municipal C. D Leonardo Gómez Lomelí, dio los buenos días a los presentes y la bienvenida a la tercera sesión extraordinaria de cabildo y prosiguió con la verificación del quórum, instruyendo al Secretario General C. José de Jesús Rubalcaba Aguayo, para que tomara lista de asistencia. Se verifico la asistencia de los ediles.

El C.D Leonardo Gómez Lomelí, indico que en los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y 11 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Mexxicacán Jalisco, existe quórum al estar presentes 10 regidores de 11 con objeto de que se declare instalado la sesión siendo las 9:08 horas del día 6 de octubre de 2021.

El Presidente Municipal C.D Leonardo Gómez Lomelí: instruyo al Secretario General C. José de Jesús Rubalcaba Aguayo puso a consideración del pleno por instrucciones del Presidente, si se justificaba la falta por motivos personales de la C. Nadia Noemí Ortiz Pérez, y en votación económica consulto al pleno si era de aprobarse, dando los siguientes resultados.

SE APRUEBA LA PROPUESTA CON:

A FAVOR 10 EN CONTRA 0 Y ABTENCIONES 0

El Presidente Municipal C.D Leonardo Gómez Lomelí declaró la existencia de quórum y abierta la sesión extraordinaria del ayuntamiento de Mexxicacán Jalisco, correspondiente al día seis de octubre del año dos mil veintiuno y validos los acuerdos que en ella se tomaron.

El Presidente Municipal C.D Leonardo Gómez Lomelí: instruyo al Secretario General C. José de Jesús Rubalcaba Aguayo para que continúe con el orden del día.

III PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN

El Presidente Municipal C. D. Leonardo Gómez Lomelí hizo la siguiente propuesta de orden del día, instruyendo al Secretario General C. José de Jesús Rubalcaba Aguayo a que procediera a darle lectura.

Orden del día

- 1. Lista de asistencia.



Handwritten signatures and notes on the left margin, including 'Leobardo Armas Muñoz' and 'Hammitt'.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Joely Gomez', 'Sandoval', 'Juariz', and 'Lousa Glaz E'.



2. Declaración de quórum.

3. Orden del día y su aprobación

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

- 4. El Presidente Municipal C.D Leonardo Gómez Lomelí, solicita al H. Pleno del Ayuntamiento, retomar lo previsto por el punto 4, agendado en la sesión extraordinaria numero 2 dos y estar en condiciones de poder otorgar en arrendamiento la Gasolinera propiedad del Municipio, facultando al Presidente Municipal, Sindico, Secretario General y Encargado de la Hacienda Pública Municipal para suscribir el convenio correspondiente.
- 5. El Presidente Municipal C.D Leonardo Gómez Lomelí, solicita al H. Pleno del Ayuntamiento, otorgar un subsidio mensual por la cantidad de \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 moneda nacional), para el funcionamiento del DIF Municipal.

6. Clausura de la Sesión.

El Presidente Municipal C.D Leonardo Gómez Lomelí puso a consideración del pleno el orden del día propuesto, y en votación económica consulto al pleno si era de aprobarse, dando los siguientes resultados.

SE APRUEBA LA PROPUESTA CON:

A FAVOR 10 EN CONTRA 0 Y ABSTENCIONES 0

Por lo que se dio por desahogado

El Presidente municipal C.D Leonardo Gómez Lomelí: instruyó al Secretario General para que continuara con el orden del día.

IV PROPUESTA DE ARRENDAMIENTO DE LA GASOLINERA POR TIEMPO DEFINIDO

El presidente municipal C.D Leonardo Gómez Lomelí, solicito al H. pleno del ayuntamiento, retomar lo previsto por el punto 4, agendado en la sesión extraordinaria numero 1 uno y estar en condiciones de poder otorgar en arrendamiento la gasolinera propiedad del municipio, facultando al Presidente Municipal, Sindico, Secretario General y Encargado de la Hacienda Pública Municipal para suscribir el convenio correspondiente.

El presidente municipal C. D Leonardo Gómez Lomelí, mencionó si querían hacer uso de la voz lo podría hacer, no habiendo intervenciones y una vez enviado previamente en el orden del día y anexado el contrato de arrendamiento les solicito a los municipes si tiene a bien omitir la lectura del mismo.

El Presidente municipal C.D Leonardo Gómez Lomelí: instruyó al Secretario General para que someta a votación dicha propuesta de omitir la lectura obteniéndose los siguientes resultados.

SE APRUEBA LA PROPUESTA CON:

A FAVOR 10 EN CONTRA 0 Y ABSTENCIONES 0

Por lo que se dio por desahogado

El Presidente municipal C.D Leonardo Gómez Lomelí: instruyó al Secretario General para que someta a votación el punto número IV del orden del día, obteniéndose los siguientes resultados.

SE APRUEBA LA PROPUESTA CON:

A FAVOR 10 EN CONTRA 0 Y ABSTENCIONES 0

Por lo que se dio por desahogado



Joely Gómez

San Lova!

Juan.

Luz Glaz E

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Leobardo Armas Muñoz

[Signature]



El Presidente municipal C.D Leonardo Gómez Lomelí: instruyo al Secretario General para que continúe con el orden del día.

PROPUESTA PARA EROGAR LA CANTIDAD DE \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL DIF MUNICIPAL.

El Secretario General C. José de Jesús Rubalcaba Aguayo: por instrucciones del Presidente Municipal C.D Leonardo Gómez Lomelí, solicita la H. Pleno del Ayuntamiento otorgar un subsidio mensual por la cantidad de \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 moneda nacional), para el funcionamiento del DIF Municipal.

El presidente municipal C. D Leonardo Gómez Lomelí, mencionó si habría una intervención podría hacer uso de la voz lo podría hacer, al no haber intervenciones: instruyo al Secretario General para someter a votación dicha propuesta, obteniéndose los siguientes resultados.

SE APRUEBA LA PROPUESTA CON:

A FAVOR 10 EN CONTRA 0 Y ABSTENCIONES 0

Por lo que se dio por desahogado

VI CLAUSURA

El presidente Municipal C.D Leonardo Gómez Lomelí: menciona que, no habiendo más asuntos por tratar, se declara concluida la presente sesión de ayuntamiento siendo las 9 :16 horas con 16 minutos del día 06 seis de octubre del año 2021, al interior de este recinto se declara formalmente clausurada la sesión de ayuntamiento siendo válidos los acuerdos que aquí tomamos.

Muchas gracias, que pasen buenos días.

C.D Leonardo Gómez Lomelí
Presidente Municipal de Mexicacán, Jalisco



Joely Gómez

C. Cinthia Joely Jáuregui Gómez
Regidora propietaria



C. Leobardo Armas Muñoz
Regidor propietario

Lucía Colz E

C. Lucía González Estrada
Regidora propietaria

José de Jesús Martínez Sandoval

C. José de Jesús Martínez Sandoval
Regidor propietario

Grissel Flores

C. Grissel Castellanos Flores
Regidora propietaria

Pablo García Sandoval

C. Pablo García Sandoval
Regidor propietario



Joely Gómez
Juan Sandoval

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Mxicacán
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2021 - 2024

Juan Sandoval Yáñez

C. Juan Sandoval Yáñez
 Regidor propietario

[Signature]

C. Ma Teresa López García
 Regidora propietaria

[Signature]

C. Anabel Alcalá
 Regidora propietaria

[Handwritten scribble]



2021

2024